

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

DECRETO N°

1413

NEUQUEN

09 AGO 1993

VISTO:

La renuncia presentada por la agente MARIA INES ILUNDAIN, L.P. N° 6360/0, al cargo de Jefa de División Estadística de la Dirección General de Reforma Administrativa, dependiente del Programa Municipal Reforma del Estado; y

CONSIDERANDO:

Que la agente fue designada políticamente mediante Decreto N° 0813/93;

Por ello:

**LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:**

Artículo 1º) **ACEPTASE**, a partir del día 08 de agosto de 1993, la renuncia presentada ----- por la agente MARIA INES ILUNDAIN, D.N.I. N° 10.988.163, Clase 1953, L.P. N° 6360/0, categoría 24, al cargo de Jefa de División Estadística de la Dirección General de Reforma Administrativa, dependiente del Programa Municipal Reforma del Estado.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese a la ----- nombrada, déjese constancia en su Legajo Personal y tome conocimiento la División Sueldos; **AGRADECIENDOLE** los servicios prestados durante su gestión.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por las señoras Secretarías Ejecutiva y ----- de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 4º) **REGISTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, al / ----- Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-



FDO) KLOOSTERMAN
CASADO RIESCO
GARRE

Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Equipos
Municipalidad de Neuquén